PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto | Año II. — Núm. 60. | Rosario, Noviembre 7 de 1925. | Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

Telegramas entre el gobernador Aldao y el diputado nacional Bertotto

"No ha de permitirse que el vice-gobernador llegue al crímen como llega al fraude"

"CON ESTOS MINISTROS OCURREN ESTOS HECHOS"

"CONTRA EL MATONISMO PROFESIONAL SERA CONVENIENTE OPONER RECURSOS DEFENSIVOS DE ALGUNA OFENSA"

Peyrano, Octubre 30 de 1925. — Sr. Gobernador D. Ricardo Aldao. — Santa Fe.

Lamento dirigirme al señor gobernador para comunicarle que encuentro a este vecindario bajo el terror. Anoche mismo, después que viniera el jefe de Policía Departamental, señor González, se reunieron en el local de la comisaría, presididas por el comisario general, Sr. Palenque, unas cincuenta personas, conocidas como partidarios de la política del señor vicegobernador, hablándose de los procedimientos que adoptarán el próximo domingo, día de elecciones.

El miércoles, en plena tarde, recorrieron el pueblo 15 automóviles cargados de gente, distinguiéndose los delincuentes, traídos de Santa Teresa, comandados por el comisario citado y el comisario de Santa Teresa. Por la noche se descerrajan tiros de revólver frente a las casas de honorables vecinos. No puedo admitir en ninguna forma que estos hechos tengan el beneplácito del señor gobernador. La situación se agrava más aún, por cuanto corren versiones que de los distritos vecinos vendrán, entre hoy y el domingo, famosos maleantes cepedistas, con objeto de repetir las hazañas de Serodino y Arequito.

Quiero con este telegrama llamar la atención del señor gobernador. pidiéndole que ordene las medidas enérgicas y urgentes indispensables para evitar desagradables consecuencias, cuyos comentarios, saldrán de los límites de la Provincia. Los miembros de las mesas receptoras de votos han sido llamados por los comisarios para amedrentarlos. Los directores demócratas recibieron noticias fidedignas respecto a amenazas sobre sus vidas.

De todo cuanto ocurra recaerán las responsabilidades sobre su Gobierno. Agradeceríale no se apartara de la línea de conducta de prescindencia electoral. De su conducta depende que pasado mañana este pueblo sea un lugar de bandoleros amparados por las autoridades. Las circunstancias imponen su intervención personal en este asunto. Le saludo con mi mayor consideración.

José Guillermo Bertotto.

II

Sta. Fe, Octubre 31 de 1925. — Señor diputado Bertotto:

En respuesta a su despacho telegráfico denunciando la intervención policial en las actividades preparatorias de las elecciones comunales de Peyrano, comunícole que el señor Jefe de Policía de Constitución fué llamado desde ésta y el Exmo. Sr. Gobernador y el Sr. Ministro le han impartido la orden de trasladarse a Peyrano el día de mañana y presenciar el desarrollo de los comicios a fin de que la actuación dé las autoridades responda a las instrucciones de imparcialidad y corrección que tiene impartidas el gobierno.

Saludo a Vd. atte. — **Carlos A. Pita,** subsecretario.

III

Peyrano, Noviembre 1.° de 1925. — Sr. Gobernador D. Ricardo Aldao. — Santa Fe.

Cuatro oficiales de policía y dos agentes acaban de impedir que el señor Antonio Danna, presidente Junta Mayores Contribuyentes, se retire de la Comisión de Fomento donde en ese carácter estaba aguardando la entrega de las actas. Los oficiales proceden por orden del comisario general Palenque, en tanto éste ha llevado conjueces y actas al juzgado de paz. El señor Danna entró al local de la Comisión de Fomento acompañado por mí, teniendo que abrirse paso entre el grupo que, presidido por el citado Palenque, rodeaba la urna. La detención del señor Danna tiene por objeto consumar otras ilegalidades con la complicidad del juez de paz.

Salúdale con la mayor consideración.

José Guillermo Bertotto.

IV

Peyrano, Noviembre 1.° de 1925. — Gobernador don Ricardo Aldao. — Santa Fe.

El comisario Palenque, completando su plan terrorista ha secuestrado después de las elecciones a los conjueces José Marcolini y Manuel Santos, humildes colonos extranjeros. Sus familias alarmadísimas tendrán que recurrir para vergüenza a nuestro país representantes diplomáticos. Acabo presentarme comisaría sin encontrar más que a un borracho en la puerta y a un atorrante en la oficina del comisario, sustituyendo dignamente al Sr. Palenque. Este cumple sus deberes en el juzgado de paz haciendo nuevas actas elecciones hoy. Pido al gobernador invocando sus sentimientos de jefe de hogar ordene vuelvan a sus casas Marcolini y Santos. Salúdale mayor consideración.

José Guillermo Bertotto

V

Peyrano, Noviembre 1.° de 1925. — Sr. Gobernador D. Ricardo Aldao. — Santa Fe.

Después mi telegrama policía temerosa que pueblo reaccionara libertando al señor Danna se retiró del local de la Comisión de Fomento sin comunicarle ninguna resolución.

Salúdale atentamente.

José Guillermo Bertotto.

VI

Peyrano, Noviembre 2 de 1925. — Gobernador Ricardo Aldao. — Santa Fe.

Nuevamente diríjome al señor gobernador pidiéndole detenga su atención en este pueblo. Régimen terrorista aun perdura. En el local de la comisaría, bajo la presidencia del comisario general Ignacio Palenque, encuéntranse reunidos, festejando inmoralidades llamadas electorales, realizadas y denunciadas, con almuerzo criollo más de cincuenta sujetos. Son los mismos que prepararon planes de agresión y pánico en el pueblo y en las chacras. Y son los que anoche pasaron frente a la casa de familia del señor Antonio D'Anna, viejo vecino prestigioso, donde el diputado provincial señor Ricardo Argonz y yo nos alojamos, descerrajando sus revólveres. Hay señal de balas en una de las puertas principales. No me sorprendería que dentro de un momento salieran de la comisaría los distinguidos comensales del señor Palenque dispuestos a repetir la hazaña. Los esperamos.

El señor gobernador creerá que se exagera la situación en Peyrano por su propia investidura que le obliga a suponer que bajo su gobierno no se cometen tropelías. Pero los hechos acúsanle de consentimiento desgraciado. Así es como a pesar de su telegrama anunciándome que había ordenado al jefe de policía departamental que presenciara las elecciones en el día de ayer no pude verle, no obstante mis visitas a la comisaría y mi presencia en las calles. He visto, en cambio, matones conocidísimos, cuyos servicios criminales no fueron aprovechados, sin duda, por prudente intervención telegráfica del señor gobernador, acto que agradezco, aunque insuficiente para impedir que de noche fuesen hasta las chacras a imponer el terror. Este pueblo vive desde hace veinte días, precisamente, desde que viniera aquí el comisario Palenque, trasladado de Alcorta, por orden del vicegobernador Juan Cepeda, donde tiene fama de haber impuesto subvenciones al vecindario que hacía percibir mensualmente entregando recibo, bajo infeliz estado de miedo. El señor diputado Argonz en la Legislatura, y yo, oportunamente, expondremos concretando serie de desmanes y violencias. Ni en la época en que el vicegobernador era jefe de policía se llegó a tamaños procedimiento. Es que entonces los gobernadores no sufrían la influencia de los vice, ni de ministros cómplices y cobardes. Por algo no me he dirigido al de gobierno doctor Héctor López, cuya conducta en San Jerónimo le tiene descalificado para siempre. Con estos ministros ocurren estos hechos.

Ayer, concluídas las elecciones el comisario Palenque ordenó y llevó personalmente al juzgado de paz actas y algunos conjueces, acompañándole los matones y vigilantes. Confirmo mi telegrama de anoche informándole que habiendo visitado la comisaría a las horas diez y ocho y diez y nueve no hallé a ningún empleado uniformado, atendiéndome un individuo con aspecto de asesino. En la puerta había un borracho.

Los miembros de la junta de mayores contribuyentes son provocados e instigados a obedecer órdenes del comisario. Reina tal pánico que siete de ellos me visitaron para manifestar que preferirían alejarse del pueblo hasta que volviera época de tranquilidad. Les contesté que podían dirigirse al señor gobernador, confiando en su rectitud, solicitando garantías, pero el miedo a firmar telegrama les hizo desistir. Debido a esta circunstancia yo mismo no indico ningún nombre por ahora, aunque tengo en mi poder documentación debidamente firmada.

Puedo asegurarle que no se consumarán los atropellos proyectados ni contra las personas ni contra la comuna sin que el país entero se informe cómo se lucha en los pueblos rurales santafecinos del sur de la provincia. Los propósitos que el señor gobernador tuviera a bien comunicarme en una entrevista particular son burlados por el vice gobernador sin que le provoque mínima reacción. Pero, no ha de permitirse el vicegobernador llegue al crimen como llega al fraude. Salúdale con mayor consideración.

José Guillermo Bertotto

VII

Santa Fe, Noviembre 2 de 1925. — José Guillermo Bertotto, Diputado Nacional.

En obsequio a la tranquilidad del vecindario de Peyrano y en el deseo de demostrar la más completa imparcialidad del P. Ejecutivo, a pesar de los términos inadecuados de sus despachos telegráficos, se ordenaron las medidas del caso. Asegurόse el orden y la concurrencia de los electores al comicio con la presencia del Sr. Jefe de Policía, llevándose a cabo bajo el amparo de estas garantías, una lucha reñida, en la cual, una de las listas obtuvo mayoría de pocos votos, sin que nadie se quejara durante el transcurso de la elección. Informaciones obrantes en el ministerio del ramo, disienten en absoluto con las consignadas por Vd. en sus comunicados. Esto en que concierne a sus anteriores telegramas. Acerca del último despacho que tengo a la vista, lamento manifestarle que su contenido irrespetuoso me impedirá contestar comunicaciones de tal naturaleza. Salúdale atte.

Ricardo Aldao
Gobernador

Rosario, Noviembre 3 de 1925.

Señor Gobernador D. Ricardo Aldao.

Santa Fe.

El "contenido irrespetuoso" de mi telegrama ha provocado la firma del señor gobernador al pie del que contesto. Porque el señor gobernador hasta ahora se escondía en la majestad de su investidura para hacer acusar recibo con los jóvenes subsecretarios. Su excepción me conmueve y obliga mi gratitud. Pero quiero afirmarle antes su error. Los términos y conceptos irrespetuosos que evidentemente existen en mi despacho debieran ser recogidos por el ministro de gobierno Dr. Héctor López. El señor gobernador, generosamente, desea protegerle. Demasiado le ayuda ya con el empleo. También podrían entenderse como dirigidos al vicegobernador, don Juan Cepeda; más éste caudillo prefiere tratar con criminales y ladrones. No gusta encarar cuestiones de honor. Tiene humildes representantes que sin carteles, ni actas, se encargan de satisfacer los agravios que se le infieren. Y el señor ministro de gobierno Dr. Héctor López interpreta al señor vicegobernador en todo sentido. Confieso que tengo por usted, señor gobernador, marcada debilidad. Le considero una víctima y no un mandatario. Le rodean personas sin personalidad, torpes, ignorantes y subalternas. Con usted, tres hombres de cultura y de moral en los ministerios, harían de Santa Fe la provincia mejor gobernada de la República. Usted sería un gran apellido en nuestra historia civil: se le citaría con orgullo. En 2025 le conocerían a usted como le conocemos nosotros. Para su desgracia en 2025 se hablará de Juan Cepeda como de un manejador astuto y perverso que dominó a un anciano respetable y bueno, cuyo nombre no recordarán con precisión los más eruditos historiógrafos. No hubo, en síntesis, de mi parte, propósito de irrespetuosidad con relación a usted. Al contrario, me animan sentimientos cordialísimos.

El señor gobernador honradamente piensa haber garantizado tranquilidad y libertad de sufragio en Peyrano. Y el señor gobernador es ahí donde más ha sido burlado. No es cierto que el señor jefe de policía obedeciera su orden de permanecer en ese pueblo, el día de las elecciones, desde que nadie le vió, ni tampoco lo es que "nadie se quejara durante el transcurso de la elección". El diputado don Ricardo Argonz solicitó al comisario general Palenque diversas medidas. Y yo fuí varias veces a la comisaría a hacerle observaciones sobre la presencia de asesinos a pocos metros de los comicios. Usted está informado minuciosamente de todo. Insistir sería jugar entre zonzos. Ud. tiene conocimiento que el comisario Palenque ordenó la detención en el local de la comisión de fomento del Sr. Antonio Danna, mientras él, y los matones, y los conjueces adictos, y los candidatos policiales, se dirigían al juzgado de paz, donde dejaron constancia que el señor Antonio Danna, presidente de la junta de mayores contribuyentes, no estaba en la Comisión de Fomento para recibir los documentos electorales. Qué graciosa farsa! Usted no ignora que en el local de la comisaría se organizó el plan terrorista a cargo de Labio Partido, del Viejo Pancho, del angelito Tentorio, de los dos de Pergamino y de una runfla de malevos. Ud. no auspició, es verdad, que se descerrajaran tiros de revólveres y winchésteres frente a las casas de los candidatos opositores, ni en las chacras, ni en los almacenes; pero el comisario Palenque autorizó los desmanes en su nombre. No olvide que el comisario es su delegado. Usted sabe que se impuso el pánico como procedimiento político, y, sabe además, que el sargento que estaba en un comicio era un sujeto del hampa disfrazado de autoridad.

Relea uno de mis últimos telegramas, en el que le comunicaba amablemente que a las 7 de la tarde había en la comisaría, sustituyendo al señor Palenque, un atorrante de cuchillo a la cintura. Así se cumplieron las instrucciones del señor gobernador! Las del vicegobernador, Sr. Juan Cepeda, no llegaron a necesitarse. No hubiera sido fácil, le prevengo, por la influencia de sus respuestas tranquilizadoras y la decisión de unos cuantos criollos nuestros. Queda usted contento porque no se perpetraron crímenes, el señor vicegobernador porque se realizaron sus intereses y el señor comisario Palenque porque se le instalará en pueblo donde pueda quitar a los vecinos mil doscientos pesos mensuales, en concepto de subvención, como lo hiciera en Alcorta hasta veinte días atrás. La conciencia del señor gobernador descansa. Es de una arquitectura envidiable. Sin embargo, todo indica que bajo su mando habrá que abstenerse de concurrir a los atrios o habrá que resolverse a acobardar a los propagadores del pánico. Contra el matonismo profesional aplicado a la política será conveniente oponer recursos defensivos de alguna ofensa. Y, créalo el señor gobernador, lo que impera en la provincia es la táctica terrorista del vicegobernador don Juan Cepeda.

Salúdale con sincera y respetuosa consideración. — JOSE GUILLERMO BERTOTTO, diputado nacional.

De MARIA ALIAGA RUEDA

Post Mortem

(Fragmento)

I

Y, pues que yo habré muerto de tu vino embriagada
escúchame las cosas que van a suceder
cuando yo esté debajo de la tierra olvidada
y tus ojos de carne ya no me puedan ver.

Este amor que ha vivido perfumando mi vida
y mi alma celeste y mi carne mortal,
este aroma inefable de que me voy henchida
me hizo el vaso de esencias más perfecto y cabal.

Cuando se haga pedazos este vaso de esencias
y el aroma se extienda por los mundos de Dios,
se sentirá el contacto de invisibles presencias
por todos los lugares que cruzamos los dos.

Y las cenizas mismas en alas de los vientos
perfumarán el aire con un perfume tal,
que sobre los enfermos realizarán portentos
y respirando el aire sanarán de su mal.

II

Y pues que yo habré muerto de tu amor embriagada
a los seres y cosas infundiré este amor:
a los gnomos y duendes de la gruta embrujada
al fauno de las selvas y al silfo volador

Yo contaré a los gnomos de aquel beso que un día
fué canción amorosa dentro del corazón;
y se alzarán al punto en la gruta sombría
las notas inmortales de la enorme canción.

Yo contaré a los faunos el abrazo que un día
me embriagó para siempre con vino de pasión;
y temblarán los faunos de envidia y de alegría
al conocer la sombra de aquella sensación.

Y yo diré a los silfos la divina alegría
que bebí en tu ternura como una bendición,
y poblarán los aires las hondas armonías
que en mis terrenos días guardé en mi corazón.

Noviembre de 1925

Ideas

Habla a los hombres largo y tendido de las vanas minucias de la vida, pero no roces el problema de lo eterno porque verás florecer en su labio la ironía y la sombra del aburrimiento en su frente.

Desengáñate: tu estrofa o tu prosa genial valdrá para las gentes lo que ellas sepan que te ha producido en metálico.

De ahí el origen de tantas famas inmerecidas.

En el torrente de muchos desdenes mundanos suele flotar entre la espuma alguna fresca flor de justicia, solo que ella es como la copa del Rey de Thulé: difícil de arrebatar al torrente para que su perfume nos conforte el corazón.

¿Que es lo que ha sembrado tantas alarmas en las naciones después del fragor de la guerra?

¡La insinceridad de los hombres!

Ha bastado que cuatro de ellos escuchen a su conciencia para que puestos de acuerdo, firmen en Locarno la paz del mundo.

Ella ardió, si, sobre el calvario pero las gentes han olvidado la divina lección.

¡Llama de sinceridad, llama de amor! Si ardieras sobre la pira donde se purifican las almas no se conocería en el mundo ni al sacrificador ni a la víctima.

¡Cenizas!

He aquí un símbolo perenne en su misma inocuidad, y sin embargo, la vista de una hoguera apagada nada dice a un cerebro humano que zozobra entre la frívola ambición.

Realmente es un dolor lascinante la muerte de un ser muy amado pero ¿acaso la sospecha de su ingratitud en plena vida, o la de su voluntario olvido es menos digno de inenjugables lágrimas?

No un astro, solo una palpitación fugáz: un granito de polvo que se cierne entre el vertiginoso rodar del planeta. Sobre una piedra, unos signos que la lluvia borrará:

Tal, nuestro destino humano y la sin razón de nuestro orgullo.

La vida, si es bella, prodigiosamente bella.

Luz, color, brisas.... hay amor y porque es breve, es todavía más cara.

Forjarla, amarla, extender desde la tierra al cielo, la escala de nuestra gratitud.

Carlota Garrido de la Peña.

El Hombre

La bien triste popularidad del Dr. Enrique M. Mosca, como hombre público, ha recibido el golpe de gracia con el importante y moralizador fallo del Juez Federal Dr. Alvarez, metiendo lisa y lanamente a la carcel a dos de sus colaboradores en el pasado gobierno de la provincia, un Jefe Político y un Juez de Paz, por delitos electorales, consumados desde sus sitiales de funcionarios.
veraz, metiendo lisa y llanamente a tario santafesino, ignorancia de los hechos consumados, puesto que oportunamente le fueron denunciados por el Partido Demócrata Progresista, con gran acopio de detalles, sin que haya tomado medida alguna, aconsejada por la más elemental moral política, sino que lejos de ellos los premios con la permanencia en los cargos, lo indica la aprobación, por parte del gobierno, de dichos actos delictuosos y con el blason de rectos y honorables funcionarios, a quienes tan injustamente pretendían dañar sus enemigos políticos.

La autoridad moral del Juez Dr. Alvaez, hace que su fallo sea lapidario para los prestigios del Dr. Mosca y es además de una oportunidad única, porque llega en momentos en que se avecina la elección de Mendoza, si es que se piensa en realizarla algún día, que debe ser presidida por el Dr. Mosca en su carácter de comisionado nacional y es oportuno también llamar la atención del pueblo mendocino, para que vaya poniendo las barbas en remojo, porque el comisionado se ha trasladado a la provincia andina, acompañado de una verdadera brigada de ex-empleados de Santa Fe, y es conocido el adajio "el zorro pierde el pelo pero no las mañas"

Mendoza conoce felizmente al eterno candidato para todo cargo donde deba primar el incondicionalismo y la flexibidad, desde que en un año largo de permanencia entre ellos, ha tenido tiempo de hacerse conocer.

Sus protestas de honorabilidad y precindencias políticas se cotizan ya muy bajo, porque todo el mundo está al tanto de sus manejos, que su inhabilidad exterioriza, cuando más se esfuerza por mantenerlos ocultos.

Gobernantes de esa naturaleza son la negación de la democracia, porque esterilizan la acción de la oposición por la fuerza del delito y el delito de la fuerza, a falta de esa popularidad que da la rectitud, la honestidad y el respeto a la ley y al derecho.

o

EL EPISODIO DE VERA

El sangriento episodio ocurrido en Vera, en vísperas de las elecciones comunales y cuya responsabilidad corresponde por entero al Ministro de Gobierno, doctor Héctor S. López, porque informado del estado de ánimo de los grupos contendores, le faltó, como siempre, la masculina energía de intervenir para zanjar diferencias y encauzar las pasiones, acaba de encontrar quien lo justifique y ensaye una defensa del ministro condenado unánimemente, en las columnas fáciles de un diario.

Los que atacan al señor ministro — dice el referido órgano — son los mismos que desde hace tiempo aspiran a preparar el ánimo de la justicia, hacia un sentido determinado, sin otro fin que satisfacer pasiones. El ansia de alcanzar justicia para los que sufrieron despojo inicuo, es una santa pasión, como lo es la de terminar de una vez con ministros que consienten el sacrificio de vidas, de afectos hondos y sinceros, de todo lo que embellece el espíritu, haciéndolo irradiar en bien de nuestros semejantes. "¿De qué vale una sabiduría que nadie conoce? — dice el profundo Gracián — Saber, y saberlo enseñar, es saber dos veces". Aparecer como un hombre animado de un espíritu tolerante y no saber impedir que los hombres se devoren como lobos, teniendo los instrumentos de conciliación en la mano, es no conocer ni sentir los benéficos impulsos de la hermandad. No. El episodio de Vera es definitivo, como exteriorización de métodos electorales. El ministro de gobierno, por intermedio de su pariente, ha querido ganar la elección a todo trance. Agotados los recursos persuasivos, sin obtener los resultados apetecidos, se apeló a la violencia, en la crencia de que las policías secundarían la obra terrorista. Desgraciadamente, para los inspiradores del plan siniestro, la policía no respondía al ministro de gobierno, sino al gobernador, y el colapso no fué más allá de los dos muertos y los tres heridos que ensangrentaron la estación ferroviaria de Jobson. El conato de defensa que se ensaya, para justificar los incalificables sucesos del norte, es la mejor demostración de que el ministro López pisa un terreno resbaladizo que puede originarle, cuando menos lo piense, un formidable espaldarazo.

o

OCULTACION

¿Por qué no ordena el gobernador que se publique el contrato del empréstito? No afirman sus íntimos que ha sido un negocio honesto? No queremos sospechar de la honradez de don Ricardo Aldao, defensor de su nombre, aunque lo contrario intentan decir los jueces que no se animan a castigar a los culpables del Banco Popular de Santa Fe; pero, si guarda silencio le complicarán en las dudas. Hubo casi dos millones de pesos que nadie se explica cómo se distrajeron. Y no se puede acusar a ningún ladrón de prontuario policial, pues según se informa no intervinieron en la tramitación.

Hay ocultación. El gobernador Aldao debe imponerse. Le comprometen su reputación, su prenda más querida. Hombre político, ducho y experto, ha de separar lo que confunda político con moral. No se desea agitar bandera de oposición con el empréstito, sino de saneamiento administrativo. El pueblo supone, y con razón, que a la sombra del gobernador, se han realizado comisiones ilegítimas. Si se mantiene en el archivo el contrato, se dará lugar a los comentarios. Y éstos se extenderán al mismo señor Aldao.

(o)

EL DESBANDE

Ha bastado que el radicalismo auténtico ordenara la reorganización dentro del territorio de nuestra provincia, para que la titulada unificación empezara a desgranarse. Ayer nomás, uno de los más prestigiosos elementos con que aquéllos contaban en el departamento San Justo, el señor Neme, les hacía saber que renunciaba a continuar dentro de la "unificación", por no estar de acuerdo con los procedimientos que se usan en el seno de la misma. Hace días que el señor José Garro, elemento prestigioso de Santa Fe, hacía idéntica cosa.

Al paso que van, los "unificados" llegarán a la hora del comicio acompañados por alguno que otro vigilante hambriento, incapaz de dejar el queso. Y si esto ocurre ahora, ¿qué no ocurrirá dentro de poco cuando el reorganizador doctor Martinez, ordene ponerle la proa al oficialismo?...

Se le acerca la hora a estos bárbaros del gobierno.

(o)

CON EL Dr. ANTILLE

Informan de Santa Fe:

Esta mañana sostuvimos una brevísima conversación con el senador nacional doctor Armando Antille, a quien encontramos en su domicilio de la calle General López rodeado de un numeroso grupo de correligionarios, entre los que se comentaba animadamente la llegada del delegado del Comité Nacional doctor Martínez.

Aprovechando un aparte, sostuvimos con el doctor Antille, la siguiente conversación:

—¿Qué impresión tiene usted doctor de la reorganización ordenada por el Comité Nacional?

—Inmejorable. El sólo anticipo de la llegada del interventor, ha bastado para agitar como un incentivo mágico el alma partidaria.

—¿A qué atribuye ese impulso colectivo?

—Al cansancio del pueblo, burlado por la acción negativa del gobierno actual.

—Advierta doctor, que este gobierno es la obra de todos los radicales, que lo ungieron en la famosa convención de la Roma Nostra.

Es cierto. Es un error del que nunca nos arrepentiremos bastante. Tenemos por eso mismo el compromiso de reparar la equivocación, luchando denodadamente hasta restaurar los principios radicales.

—Sus palabras son un anticipo...

—Sí; un anticipo de lucha franca y tenaz contra la situación de Santa Fe. Y vea Ud., como será de simpática nuestra actitud, que hasta destacados y aguerridos militantes opositores, se disponen a secundarnos.

Nos despedimos del doctor Antille mientras acompañado de un grupo de correligionarios se ponía en marcha hacia la estación Sunchales, a objeto de recibir al delegado del Comité Nacional, doctor Martínez.

(o)

SIN GARANTIAS ELECTORALES

Hechos vandálicos en el departamento Constitución — Las autoridades policiales contra los electores

Dice "La Capital":

Nos bastará reproducir la verídica correspondencia del departamento Constitución para tener una idea de la completa falta de garantías electorales en que se desenvuelve Santa Fe. Las policías del gobernador Aldao, no están al servicio del orden, sino para el atropello, la presión electoral, el desmán y la impudicia. Así se comprende el malestar dominante en los distritos donde recientemente se realizaron elecciones de renovación de comisiones de fomento.

He aquí la correspondencia a que nos referimos:

DESDE ALCORTA

Forma como se inició la campaña comunal

Un político, se trasladó a Buenos Aires y personalmente solicitó a los señores Martelli, Genoud y Cia., que exigieran a Roberto Cáceres actual vicepresidente de la comuna y candidato para igual cargo sostenido por la Unión Popular, no integrara la lista.

La casa central dirigió dos notas al gerente induciéndole a obrar en el sentido solicitado. Al pedir explicaciones se le informó "que grandes intereses de la política de alto vuelo a la que estaba vinculado el vicegobernador de la provincia lo exigían así."

José Miguel Madariaga, candidato triunfante en las elecciones del primero, llegó a Alcorta y antes de que se constituyera la junta de mayores contribuyentes, vió a don Agustín G. Maggi, actualmente presidente de la misma y en plena salida de la estación le hizo presente que traía orden, para presidir la junta y que costara lo que costara él sería presidente y así también de que ganaría las elecciones.

El comisario y el juez de paz llamaron uno por uno a los mayores contribuyentes y después de pedirles el voto para Madariaga los presionaron en una forma escandalosa, y al contribuyente Ricardo Frech le aplicaron una multa de cien pesos porque decían había despachado bebidas un domingo. El denunciante fué el auxiliar de la comisaría, un señor Soria. — El día de la elección Lorenzo Babastro candidato a suplente sostenido por las autoridades, despachó alcohol todo el día.

Un diputado electo, llegó cinco días antes de la elección con diez matones entre los que figuraban el Cara de Madera y el Bobadilla.

Esta gente se dedicó a tirar tiros y amenazar a todos los contrarios. A don Agustín Maggi, le indicaron que no saliera por 15 días, pues le darían una paliza y tiros, a Francisco Jiménez le visitaron al igual que a Maggi y lo amenazaron con asesinarle.

Manuel García, miembro titular de la lista triunfante, visitó a Jiménez y le aseguró que lo asesinarían y que era por ser amigo de Echezarreta Lorenzo y porque ocupó la presidencia de la mesa inscriptora. A Maggi, que tiene farmacia, le taparon con blecke la chapa de bronce que tiene en la ochava. A Camilo Cucco le pusieron "¡Viva Cepeda!" y otras inscripciones con blecke en las paredes del negocio y casa de familia, cuyos frentes son imitación piedra.

Se instaló en la comisaría de Alcorta el secretario de la jefatura de Constitución y llamó a casi quinientas personas y les marcó las boletas, sustituyendo uno de los nombres de los candidatos por otras personas y confeccionó un registro. A los que se negaron a aceptar tales marcas los mandaba al calabozo. Como ser a Mitre Poncevich y a Horacio Banzuglia, al primero le pusieron en una boleta "papá" y al otro lo insultó el mismo secretario.

Por firmar un telegrama de protesta por la detención del secretario e inspector de la comuna metieron por espacio de 6 horas al calabozo a Juan B. Sánchez y a Vicente Ripoll.

Todas estas presiones y coacciones las conoce el diputado nacional don Víctor Modesto Gómez y al presentarse a la comisaría el secretario de la jefatura le comunicó que era un plan y que no aceptaba protesta alguna y quedieran gracias de que no hubo muerte alguna. A Lorenzo Echazarreta se le manifestó lo mismo y se le trató malamente cada vez que fué en queja a la comisaría.

"Cassini"

Ha cumplido en medio de la mayor prosperidad el XV aniversario de su fundación la Casa Cassini, que tantos prestigios goza por la excelente calidad de su mercadería, renovada constantemente y de la mejor procedencia, recibiendo con este motivo el señor Roque L. Cassini, su fundador, elocuentes demostraciones de simpatía.

Actualmente la casa Cassini cuenta con dos importantes sucursales, establecidas en ciudades que aseguran su porvenir, Santa Fe y Córdoba, fundada la primera en el año 1921 y la segunda recientemente, el 28 de Octubre próximo pasado.

(o)

La renovación plena de la Cámara de Diputados

El año próximo es de renovación de la cámara popular. Creemos, por esto, que interesará a nuestros lectores saber cuáles son los diputados que terminan su mandto, y cuales, por el contrario, continuarán ejerciéndolo por dos años más.

DIPUTADOS QUE CESAN

CAPITAL FEDERAL — **Socialistas:** Adolfo Dickmann, de Tomaso, Spinetto.
Irigoyenistas: Alfonso, Bard, Ferreyra y O. F. Siri.
Alvearistas: Amuchástegui, Botinelli, Pinto y Trucco.
Vacantes: Albani, Rocca y Tamborini.
BUENOS AIRES — **Irigoyenistas:** Barbich, Boatti, Emparanza, García Tuñón, Núñez, O'Farrel, Oyanarte, Verduga, Vergara.
Alvearistas: Canale, Davel, Guido.
Conservadores: Barceló, Moreno, Olaso, Sánchez Elía, Sánchez Sorondo, Uriburu.
Vacantes: Errecart, Cristobo, Monteverde.
CATAMARCA: — **Irigoyenistas:** Walter.
Alvearistas: Acosta.
CORDOBA — **Irigoyenistas:** Duffy, Loustau-Bidaut, J. M. Martínez, P. A. Moreno.
Vacantes: Cárcano, J. M. Martínez.
CORRIENTES — **Conservadores:** Alvarez Hayes, Beard, Solari.
Alvearista: J. A. González.
ENTRE RIOS — **Alvearistas:** Carbone, Garayalde, Goyri, Texier.
Vacantes: Carbó, González Calderón.
JUJUY — **Alvearista:** Claros.
Irigoyenista: R. Ceballos.
LA RIOJA — **Alvearistas:** Bausch, Moreira.
MENDOZA — **Alvearistas:** J. A. Núñez, Olmedo Cortés (expulsados).
Conservador "suelto": Romero Day.
Irigoyenista: Rincci.
SALTA — **Conservadores:** Alvarado, Patrón Costas.
Irigoyenista: Saravia.
SANTA FE — **Demócratas:** Bertotto, Bordabehere, Gschwind, de la Torre.
Alvearistas: Culaciati, Fiorillo, Francioni, Meyer.
Irigoyenista: Saccone.
SAN JUAN — **Alvearistas:** Albarracín, J. A. Correas, Lloveras.
S. DEL ESTERO — **Alvearistas:** Gallardo, Gancedo y Ruiz.
TUCUMAN — **Alvearistas:** Aráoz, S. Peña, Toledo.
Conservador: de la Vega.

En resumen, he aquí el número de diputados que deberá elegir cada distrito electoral:

DISTRITOS	May.	Min.	Total
Capital federal	10	4	14
Buenos Aires (1)	14	7	21
Catamarca	2	—	2
Córdoba	4	2	6
Corrientes	3	1	4
Entre Ríos	4	2	6
Jujuy	2	—	2
La Rioja	2	—	2
Mendoza (2)	3	1	4
Salta	2	1	3
San Juan	2	1	3
Santa Fe	6	3	9
Santiago del Estero	2	1	3
Tucumán	3	1	4
Totales	59	24	83

(1) Tres diputados serán elegidos por dos años, en reemplazo de los fallecidos.
(2) Uno por dos años, en reemplazo de Olmedo Cortés.

DIPUTADOS QUE CONTINUAN EN EJERCICIO

CAPITAL FEDERAL — **Socialistas:** de Andréis, Bunge, Carballo, Castellanos, Coca, Enrique Dickmann, González Iramain, Muzzio, Oddone, Pena, Pérez Leirós, Revol.
Irigoyenistas: Alvarez, Fonrouge, Molinari, Poggi, Sulliván, Zurueta.
BUENOS AIRES — **Irigoyenistas:** Aldazábal, Alvarado, Beguiristain, Goñi, Grau, Liceaga, Lillia, Rapallini, Sánchez, Santa María, Siri, Subiza, Vázquez.
Conservadores: Amadeo y Videla, Arce, Gnecco, Güerci, de Miguel, Miguez, Pintos, A. Rodríguez.
CORDOBA — **Socialistas:** Belisle, Remedi, Tolosa.
Conservadores: Caffereta, Ceballos, Centeno, Iturraspe Cabot, M. Peña, Rueda.
CORRIENTES — **Conservadores:** Meabe, Romero.
Alvearista: Susini.
ENTRE RIOS — **Alvearistas:** Marcó, Quirós.
Conservador: F. V. Martínez.
MENDOZA — **Alvearista:** Lencinas.
Conservador: Herraiz.
SAN LUIS — **Irigoyenista:** Adaro.
Conservadores: Landaburu, Pastor.
SANTA FE. — **Demócratas:** Correa, Lagos, Molina.
Irigoyenistas: Costa, Gatti, Gómez, J. R. Rodríguez.
Alvearistas: Ferri, Iturraspe, Newell.
S. DEL ESTERO — **Alvearistas:** Alcorta, Castro, Cáceres.
TUCUMAN — **Conservadores:** Díaz, Padilla.
Alvearistas: Sánchez Loria.

Por los Departamentos

CASILDA

Protesta—

"Al señor ministro de Gobierno. —Santa Fe. — Intendencia Municipal en pleno y con descaro inconcebible presionan contribuyentes a favor candidatos Unión Progreso Comunal. En nuestro carácter candidatos Unión Contribuyentes interpusimos quejas ante intendente Rouiller, haciendo caso omiso concretos presentados.

Fundamentamos presente denuncia haciendo saber al señor ministro que secretario intendencia Della Cella, acompañado médico municipal Arredondo y empleados municipales Argiroffo, Rojas y Capella, recorren ciudad y campo presionando electorado favor lista patrocinada por Intendencia.

Protestamos enérgicamente proceder vergonzante pidiendo intervención inmediata Excmo. Gobierno en salvaguardia prestigios conquistados por honestidad impecable.

Dios guarde al señor ministro. — César Cingolani, Victorio J. Dalmagro."

CHABAS

Pese a todas las artimañas puestas en juego por quien se titula el dueño de los radicales en esta localidad, triunfó la lista sostenida por el partido Demócrata Progresista en las elecciones comunales del domingo último.

Está demás decir que los opositores han tenido que luchar tesoneramente frente al fraude, al soborno, al cohecho y quizás hubiera tenido que exponer su vida al no haber contado con la correcta actuación del comisario local, señor Juan Benitez, el cual tomó enérgicas medidas a fin de garantizar el acto electoral y evitar un posible asaltó a las urnas, que se decía proyectada por el caudillo Garimaldi.

Y esta es la hora que el presidente de la desorganización radical en Caseros, Señor Bigand. a quien Garimaldi maneja, se encuentra en Santa Fe llorando ante el gobernador de que las autoridades locales no se han prestado a los planes funestos y criminales del caudillo local y que al perder las elecciones no podrá imponer por el término de veinte años el fabuloso contrato de su usina eléctrica, cuyas cláusulas, lo volvemos a repetir, es un robo que se hace a este laborioso vecindario.

Entre las muchas presiones del dueño de la usina, principal interesado en obtener el triunfo a toda costa, podemos citar la de oferta de excepciones militares, cosa que ya lo ha hecho en elecciones anteriores, también marcaba los votos valiéndose de la siguiente estratagema: los votos los hacía él personalmente, escritos a máquina, haciéndolos de diferente manera, pues un punto o una coma servíale para fiscalizar, porque hacía dos con papel carbónico, y uno entregaba al votante dudoso, y el otro lo retenía para poder confornta una vez terminada la elección, burlando de esta manera en forma escandalosa la ley del voto secreto.

Igualmente no ha faltado la intromisión descarada del comisario de Arequito, el célebre Baltazar Rivero, quien el día de la elección recorrió las chacras de la colonia Armtrong, jurisdicción de este distrito, y en nombre del dueño del campo amenazaba con el desalojo inmediato a los colonos que no votaran la lista grimaldista.

Pero felizmente el pueblo de Chabás ha demostrado saber defenderse de los que intentan "esquilmarlo" y tiene plena confianza que las personas elegidas sabrán velar por los intereses del pueblo y que bajo ningún concepto admitirá la soga al cuello que intenta ponerle garimaldi por medio de la 'Usina.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

o

Premio "Haras la María Esther"

La reunión hípica a efectuarse mañana promete asumir contornos brillantes a consecuencia de lo nutrido de inscriptos para la reunión en puerta. Este clásico, que se disputará sobre la milla, ha reunido una buena cantidad de productos de la actual generación. Pasemos a hacer una ligera descripción sobre las probabilidades de los futuros contendientes.

Delegado, que es un potrillo de los más veloces que hay en nuestra cancha, ha de ser el probable favorito de nuestros aficionados. El hijo de Radieux acaba de ganar un handicap de velocidad en excelente estilo.

Camandulero, que en la reunón pasada también ganara, es el enemigo de mayor consideración que llevará el representante del stud Diana.

Palmito, que junto con los anteriormente citados, son los que más se destacan en esta prueba, reprisa en óptimas condiciones y a su entraineur le merece ilimitada confianza. El hijo de Dusty Miller que se clasificara segundo de Saigón, cuenta con una corrida de 1.41 2|5 sobre la distancia de la prueba. Si este pensionista de Tavella no se siente de sus "nanas" producirá una gran carrera.

Oro Puro, que al salir de perdedores en 1.40 4|5, lo hiciera de una manera tan fácil, cuenta con grandes probabilidades de ser el vencedor de esta carrera. El pensionista de M. de los Santos (hijo) tiene un apronte en los 800 en 47 4|5, dirigido por Vidal, título más que suficiente para que sus enemigos pongan a prueba todos sus medios para vencer al hijo de José Eduardo.

Para las distintas pruebas, son nuestros favoritos:

1.a Carrera — Espartal.
2.a „ — Halcón
3.a „ — Veneciana
4.a „ — Anguila
5.a „ — Oro Puro
6.a „ — Bembo
7.a „ — Chariot



Que debe Vd. preferir

Porque es la más económica: 150 fósforos por 15 ctvs.

Porque debido a su contenido de cerillas lleva mayor cantidad de Bonos de Ahorro de 100-50-10 y 5 $

Porque son los mejores fósforos.

NAFTA A GRANEL

A 0.28 EL LITRO

en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COLOMBRES & Cía. LIMITADA

Flánagan y Cia.

SECCION MUEBLES DE OFICINA
GRANDIOSO SURTIDO
CALIDAD
PRECIOS Y CONDICIONES CONVENIENTES

SANTA FE 1053 — ROSARIO

IDIOMA FRANCÉS

ELENA PATRICKIOS

Profesora diplomada en la "ALLIANCE FRANCAISE"
LECCIONES EN CASILDA

9 de Julio 2062 U. T. 5848 Rosario

Muebles

DE ESTILO EN CAOBA
Visiten mi Salón de Exposición. — Créditos y Plazos Convencionales.

Varillas

Para Pintores, Decoradores, Carpinteros, etc. Gran Surtido. — Se hacen nuevos modelos a gusto del comprador.

FABRICA

de

JUAN B. CILIBERTO

9 DE JULIO 1837 — U. T. 5397 — ROSARIO

TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 — TELEFONO 8235

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros. — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

Echeverría y Morcillo

1051 - SAN MARTIN - 1053 —— Depósito: 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y cláses. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

Cajón! El Terror de los Rateros!

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades

Depósitos a Plazo fijo. — Abona el 5 1|2 o|o a seis meses y el 6 o|o a un año.

Caja de Ahorros. — 5 o|o anual capitalizado trimestralmente.

Sucursal Rosario: SANTA FE esq. Gral. MITRE



XV ANIVERSARIO

CASSINI

PRECIOS EXCEPCIONALES

EN

ARTICULOS FINOS Y DE GRAN MODA

REGALO DE JUGUETES

A LOS NIÑOS

FARMACIA "BARCHI"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO
ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Jorge G. Desmery
Químico Farm. Nacional

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjeras — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina.

ANEXO

Sección **Análisis Clínicos y Bacteriológicos** a cargo de los Doctores NAVARINI Y BIZET

CORRIENTES esq. SANTA FE — Teléfono 7875 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecera abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

J. M. Vila Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 — ROSARIO




Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 — Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO
de los
Doctores NIRICH y LAGE
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Rosario

Doctores MARIO ANTELO y JOSE ANTELO
ABOGADOS
Santa Fe 1030 — Rosario
Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 — Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 — Rosario

Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 — Rosario

Doctor
RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

JUAN TRABA
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida — Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS
— y —
TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 — Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 — Rosario



EL AUTOMOVIL-REY
DE LAS VUELTAS
Y DECLIVES.



PIDA UNA
DEMOSTRACION PRACTICA
SIN COMPROMISO

AGENTES REGIONALES:
Gallo & Alonso
URQUIZA 1327 - ROSARIO
U. T. 7958

CLEVELAND

Ferrocarril de Santa Fé

TRENES DE PASAJEROS DE Y PARA RETIRO C. C. Y ALTA CORDOBA C. C.

Santa Fe—Salen los días martes, viernes y domingos, a las 17h.25, llegando a Retiro C. C., a las 7.30 del día siguiente.

Rerito C. C.—Salen los días martes, jueves y sábados a las 22h.15, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 12.15.

Pasajes de 1.a clase, ida y vuelta $ m|n. 15.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 28.25 (id.).
" 1.a " " $ mln. 30.65 (sin cama).
" 2.a " " " 19.65 (id.).

Santa Fe.—Salen los días domingos y miércoles a las 22h.16, llegando a Alta Córdoba C. C. el día siguiente a las 11.00.

Alta Córdoba C. C.—Salen los lunes y jueves a las 17h.05, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 5.50.

Pasajes de 1.a clase ida y vuelta $ m|n. 38.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 22.60 (id.).
" 1.a " " " " " 27.40 (id.).
" 2.a " " " " " 16.50 (id.).

NOTA — Todos estos tres nes están provistos de coches comedores y dormitorios y los pasajeros procedentes de Paraná pueden utilizarlos ventajosamente tanto a la ida como al regreso.